

RappiPay Compañía de Financiamiento S. A.

Estados financieros intermedios condensados

**Por el período de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2025 (no auditados) y
2024 y al 31 de diciembre de 2024 (auditados)**

Índice

Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia.....	3
Estados Financieros Intermedios Condensados	
Estado de Situación Financiera Intermedio Condensado.....	5
Estados Intermedios Condensados de Resultados Integrales	6
Estados Intermedios Condensados de Cambios en el Patrimonio	7
Estado Intermedio Condensado de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados.....	9
Certificación a los Estados Financieros Intermedios Condensados.....	42



Informe de revisión de información financiera intermedia

A los señores miembros de la Junta Directiva de
Rappipay Compañía de Financiamiento S. A.

Introducción

He revisado el estado de situación financiera intermedio condensado adjunto de Rappipay Compañía de Financiamiento S. A. al 30 de junio de 2025 y los correspondientes estados intermedios condensados de resultados integrales por el período de tres y seis meses finalizado en esa fecha, y los estados intermedios condensados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa misma fecha, y las notas, que incluyen un resumen de las políticas contables materiales y otras notas explicativas. La Administración de la Compañía es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial emitidas por la Superintendencia Financiera para estados financieros intermedios condensados de las entidades financieras. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre dicha información financiera intermedia con base en mi revisión.

Alcance de la revisión

Llevé a cabo mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión 2410, “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad”. Una revisión de información financiera intermedia consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Con base en mi revisión, nada ha llamado a mi atención que me haga pensar que la información financiera intermedia condensada que se adjunta no ha sido preparada, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial emitidas por la Superintendencia Financiera para estados financieros intermedios condensados de las entidades financieras.



A los señores miembros de la Junta Directiva de
Rappipay Compañía de Financiamiento S.A.

Asunto de énfasis

Llamo la atención a la nota 11 a los estados financieros condensados, en la cual se describe que la Compañía tiene registrado impuesto diferido activo neto al 30 de junio de 2025 por \$ 39.495 millones. Este activo por impuesto diferido está compuesto principalmente por pérdidas fiscales que pueden ser compensadas en periodos futuros y que han sido reconocidas con base en estimaciones de proyecciones financieras preparadas por la Administración de la Compañía. A la fecha la Compañía no tiene historial de ganancias fiscales debido a que inicio sus operaciones como compañía de financiamiento al público general en el año 2022 y aun cuando la administración ha estimado proyecciones con resultados positivos a partir del año 2026, la coyuntura económica actual del país presenta unos desafíos importantes para el sector financiero, la cual genera incertidumbre sobre el cumplimiento de dichas proyecciones, por lo tanto podrían afectar la capacidad que tiene la Compañía para la recuperación de este activo por impuesto diferido.

Mi conclusión no es modificada con respecto este asunto.

A handwritten signature in black ink.

Walter Hernán Forero Marín
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 116984– T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
13 de agosto de 2025

RAPPipay Compañía de Financiamiento S. A.
Estado de Situación Financiera Intermedio Condensado
Al 30 de junio de 2025 (no auditados) y 31 de diciembre de 2024 (auditados)
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que indique otra cosa)

	Notas	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
ACTIVO			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	170.022.710	162.879.867
Operaciones de mercado monetario	7	64.183.877	43.360.187
Inversiones	8	114.992.994	95.456.847
Cartera de crédito	9	3.940.406	-
Cuentas por cobrar	10	15.350.948	5.209.227
Activo por impuesto corriente, neto	11	1.416.648	457.317
Intangibles, neto	12	37.225.002	38.548.476
Impuesto sobre la renta diferido, neto	11	39.494.959	32.965.615
Otros activos	13	1.357.114	1.503.493
Total Activos		447.984.658	380.381.029
PASIVO			
Depósitos y exigibilidades	14	321.795.174	274.064.082
Cuentas por pagar y otros pasivos	15	31.520.274	27.001.819
Beneficios a empleados	16	808.114	776.073
Pasivo por impuesto corriente	11	120.247	77.934
Total Pasivos		354.243.809	301.919.908
PATRIMONIO	17		
Capital suscrito y pagado		93.805.850	80.686.010
Prima en colocación de acciones		61.594.276	49.314.105
Otro resultado integral		(384.002)	(738.006)
Pérdidas acumuladas		(50.800.988)	(29.102.524)
Pérdida del periodo		(10.474.287)	(21.698.464)
Total Patrimonio		93.740.849	78.461.121
Total Pasivos y Patrimonio		447.984.658	380.381.029

Véase las notas adjuntas que son parte integral a los estados financieros intermedios

Paolo Di Marco

Paolo Di Marco Gómez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Melquizedec Camacho

Melquizedec Camacho González
Contador Público
Tarjeta Profesional 84931-T
(Ver informe adjunto)

Walter Hernán Forero Marín
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 116984-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Véase mi informe del 13 de agosto de 2025)

RAPPipay Compañía de Financiamiento S. A.
Estados Intermedios Condensados de Resultados Integrales
Por el periodo de seis meses terminados al 30 de junio de 2025 y 2024 (no auditados)
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que indique otra cosa)

	Notas	Trimestre Abr - Jun 2025	Trimestre Abr - Jun 2024	Acumulado Ene - Jun 2025	Acumulado Ene - Jun 2024
Ingreso por intereses	18	2.740.638	2.308.266	5.640.890	4.691.926
Rendimientos operaciones activas de mercado monetario	19	1.357.620	-	2.295.552	-
Ingresos por valoración, neto	20	2.509.630	631.584	4.794.660	709.171
Ingreso por intereses y valoración, neto		6.607.888	2.939.850	12.731.102	5.401.097
Gasto por intereses	21	(6.115.039)	(2.443.672)	(12.380.202)	(4.313.615)
Total ingreso por intereses y valoración, neto		492.849	496.178	350.900	1.087.482
Deterioro de cartera de crédito	9	(180.082)	-	(180.082)	-
Margen financiero, neto		312.767	496.178	170.818	1.087.482
Ingresos por comisiones y otros servicios		4.004.911	1.302.667	5.109.915	2.193.072
Gasto por comisiones y otros servicios		(844.566)	(594.585)	(1.637.348)	(1.280.201)
Total ingreso por comisiones, neto	22	3.160.345	708.082	3.472.567	912.871
Total ingresos operacionales, neto		.473.112	1.204.260	3.643.385	2.000.353
Beneficios a empleados	23	(3.932.339)	(3.540.132)	(7.738.985)	(7.093.481)
Gastos operativos	24	(2.901.462)	(2.984.257)	(5.836.696)	(6.215.432)
Amortizaciones	15	(3.365.525)	(2.869.863)	(6.590.637)	(5.661.393)
Otros gastos, neto	25	(386.932)	(189.371)	(716.701)	(263.684)
Total gastos operacionales, neto		(10.586.258)	(9.583.623)	(20.883.019)	(19.233.990)
Resultado antes de impuestos		(7.113.146)	(8.379.363)	(17.239.634)	(17.233.637)
Impuesto sobre la renta diferido	11	2.840.574	3.179.591	6.765.347	6.722.034
Pérdida del periodo		(4.272.572)	(5.199.772)	(10.474.287)	(10.511.603)
OTRO RESULTADO INTEGRAL					
Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda		456.805	(136.618)	(640.003)	(155.955)
Impuesto diferido Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda		(182.722)	(62.382)	256.001	(62.382)
Total, otro resultado integral		274.083	(199.000)	(384.002)	(218.337)
Resultado integral total		(3.998.489)	(5.398.772)	(10.858.289)	(10.729.940)

Véase las notas adjuntas que son parte integral a los estados financieros intermedios

Paolo Di Marco

Paolo Di Marco Gómez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Melquizedec Camacho

Melquizedec Camacho González
Contador Público
Tarjeta Profesional 84931-T
(Ver informe adjunto)

Walter Hernán Forero Marín
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 116984-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Véase mi informe del 13 de agosto de 2025)

RAPPipay Compañía de Financiamiento S. A.
Estados Intermedios Condensados de Cambios en el Patrimonio
Por el periodo de seis meses terminados al 30 de junio de 2025 y 2024 (no auditados)
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que indique otra cosa)

Nota	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Otro Resultado Integral	Pérdida Acumulada	Pérdida del Periodo	Total, Patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2024	67.049.630	36.550.454	-	(3.638.704)	(25.463.820)	74.497.560
Traslado del resultado	-	-	-	(25.463.820)	25.463.820	-
Movimiento otros resultados integrales	-	-	(218.337)	-	-	(218.337)
Capitalizaciones	6.508.274	6.091.744	-	-	-	12.600.018
Pérdida del periodo	-	-	-	-	(10.511.603)	(10.511.603)
Saldo al 30 de junio de 2024	73.557.904	42.642.198	(218.337)	(29.102.524)	(10.511.603)	76.367.638
Saldo al 1 de enero de 2025	80.686.010	49.314.105	(738.006)	(29.102.524)	(21.698.464)	78.461.121
Traslado del resultado	-	-	-	(21.698.464)	21.698.464	-
Capitalizaciones	13.119.840	12.280.171	-	-	-	25.400.011
Valoración inversiones disp. para la venta e impuesto diferido	-	-	354.004	-	-	354.004
Pérdida del periodo	-	-	-	-	(10.474.287)	(10.474.287)
Saldo al 30 de junio de 2025	93.805.850	61.594.276	(384.002)	(50.800.988)	(10.474.287)	93.740.849

Véase las notas adjuntas que son parte integral a los estados financieros intermedios

Paolo Di Marco

Paolo Di Marco Gómez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Melquizedec Camacho

Melquizedec Camacho González
Contador Público
Tarjeta Profesional 84931-T
(Ver informe adjunto)

Walter Hernán Forero Marín
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 116984-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Véase mi informe del 13 de agosto de 2025)

RAPPipay Compañía de Financiamiento S. A.
Estado Intermedio Condensado de Flujos de efectivo
Por el periodo de seis meses terminados al 30 de junio de 2025 y 2024 (no auditados)
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que indique otra cosa)

		Por los seis meses terminados al 30 de junio	
	Nota	2025	2024
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Pérdida de ejercicio		(10.474.287)	(10.511.603)
Ajustes para conciliar la pérdida del ejercicio con el efectivo neto provisto:			
Valoración de inversiones	8	(4.794.660)	(709.171)
Amortización de activos intangibles	12	6.590.637	5.661.393
Intereses causados depósitos clientes	21	12.380.202	4.313.615
Ingreso de impuesto diferido	11	(6.765.347)	(6.722.034)
Deterioro de cartera de crédito	9	180.082	-
Provisión procesos en contra	15	23.579	-
Intereses cartera de crédito	9	(54.600)	-
		(2.914.394)	(7.967.800)
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Aumento operaciones activas de mercado monetario	7	(20.823.690)	-
Aumento inversiones	8	(14.151.480)	(31.907.444)
Aumento cartera de crédito	9	(4.065.888)	-
Aumento cuentas por cobrar	10	(10.141.721)	(3.761)
Disminución (aumento) otros activos, neto	13	146.379	(1.084.761)
Aumento activo por impuesto corriente	11	(959.331)	(176.548)
Aumento depósitos y exigibilidades	14	46.004.763	53.364.512
Aumento (disminución) cuentas por pagar y otros pasivos	15	4.494.876	(657.178)
Aumento (disminución) beneficios a empleados	16	32.041	(125.358)
Aumento (disminución) pasivo por impuesto corriente	11	42.313	(75.109)
Intereses pagados depósitos y exigibilidades		(10.653.873)	(4.246.158)
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de operación:		(12.990.005)	7.120.395
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Adiciones en activos intangibles	12	(5.267.163)	(2.909.682)
Efectivo neto usado en actividades de inversión		(5.267.163)	(2.909.682)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Capitalizaciones	16	25.400.011	12.600.018
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento		25.400.011	12.600.018
Aumento neto en efectivo			
Efectivo al comienzo del periodo	6	7.142.843	16.810.731
Efectivo al cierre del periodo		162.879.867	89.959.977
		170.022.710	106.770.708

Véase las notas adjuntas que son parte integral a los estados financieros intermedios

Paolo Di Marco
Paolo Di Marco Gómez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Melquizedec Camacho
Melquizedec Camacho González
Contador Público
Tarjeta Profesional 84931-T
(Ver informe adjunto)



Walter Hernán Forero Marín
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 116984-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Véase mi informe del 13 de agosto de 2025)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Entidad que Reporta

Rappipay Compañía de Financiamiento S. A. (en adelante la “Compañía” o “Rappipay”) es una sociedad de naturaleza comercial que fue constituida el 3 de septiembre de 2021 e inscrita en Cámara de comercio el 17 de septiembre de 2021 con el No. 02744790 del libro IX. Mediante Resolución 0696 de 2022, la Superintendencia Financiera de Colombia le otorgó permiso de funcionamiento.

Tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C, Colombia en la Diagonal 76 A 55 B 40 La duración establecida mediante Escritura Pública 20481 de septiembre de 2021, es hasta el 3 de septiembre de 2071, pero podrá disolverse o prorrogarse su vigencia antes de dicho término.

En desarrollo de su objeto social, la Compañía puede desarrollar todas las operaciones, negocios, actos y servicios, contratos preparatorios, complementarios o accesorios autorizados para las Compañías de financiamiento.

Como consta en el certificado de existencia y representación legal, Corporación Financiera Davivienda S. A. y Rappi Inc. (matrices) ejercen situación de control conjunta y directa sobre la sociedad Holding Rappipay S. A.S. y a través de esta ejerce situación de control conjunta e indirecta sobre la sociedad Rappipay Compañía de Financiamiento S. A.

Al 30 de junio de 2025 la Compañía cuenta con 87 empleados contratados de forma directa. Al 31 de diciembre de 2024 la Compañía contaba con 68 empleados contratados de forma directa.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros intermedios condensados al 30 de junio de 2025, han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad y de Información Financiera Intermedia (NIC 34) que se encuentra alineada con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) establecidas expedidas por el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

La Compañía de Financiamiento aplica a los presentes estados financieros intermedios condensados, las excepciones contempladas en el Título 4 regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015, con relación a la NIIF 9 respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro, de igual forma la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Los estados financieros condensados al 30 de junio de 2025 deben leerse juntamente con los últimos estados financieros anuales de Rappipay Compañía de Financiamiento S. A. al corte del 31 de diciembre de 2024, teniendo en cuenta que se incluyen notas explicativas seleccionadas para explicar eventos y transacciones que son significativas para comprender los cambios en la situación financiera intermedia de la Compañía de Financiamiento desde los últimos estados financieros anuales.

Los estados financieros a 30 de junio de 2024 se encuentran publicados en la página Web.

2.1. Bases de Medición

Los estados financieros intermedios condensados de la Compañía al 30 de junio de 2025 han sido preparados sobre la base del costo histórico. Sin embargo, existen partidas que son medidas a valor razonable como las inversiones disponibles para la venta. Los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en miles de pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos y corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía.

La Compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos. Las políticas contables son definidas por la administración como responsables de la información financiera, las cuales serán aplicadas por la Compañía, proporcionando así a la gerencia la seguridad de que la información suministrada es confiable y oportuna para la toma de decisiones.

2.2. Negocio en Marcha

La preparación de estos estados financieros intermedios condensados se ha realizado sobre una base de negocio en marcha, y no se determinó situación alguna que manifieste la imposibilidad de cumplimiento de la hipótesis de funcionamiento de la Compañía. A la fecha de autorización de estos estados financieros, la alta gerencia tiene expectativas razonables que Rappipay cuenta con los recursos y planes de estrategia de negocio y estará monitoreando de cerca el comportamiento de los distintos escenarios para determinar los posibles impactos del entorno en el que Rappipay opera y al evaluar la situación financiera actual y las proyecciones de las transacciones futuras y no se han determinado situaciones que impidan el funcionamiento para continuar en operación como negocio en marcha.

2.3. Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros intermedios condensados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y la moneda del ambiente económico primario donde opera. Toda la información es expresada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.4. Bases de Presentación de Estados Financieros

Los estados financieros intermedios condensados se presentan de acuerdo con los siguientes parámetros:

2.4.1. Estado de Situación Financiera

La Compañía presenta los activos y pasivos ordenados atendiendo su liquidez y exigibilidad, respectivamente, considerando que para una entidad financiera es adecuada por cuanto proporciona una clasificación relevante para el tipo de negocio.

2.4.2. Estado de resultados y otros Resultados Integrales

Se presenta en un solo estado como lo permite la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros". Además, el estado de resultados se presenta discriminado por naturaleza de los ingresos y gastos, este modelo proporciona información más apropiada y relevante.

2.4.3. Estado de Flujos de Efectivo

Se presenta por el método indirecto, en el cual el flujo neto por actividades de operación se determina corrigiendo la ganancia antes de impuestos sobre la renta, por los efectos de las partidas que no generan flujo de caja, los cambios netos en los activos y pasivos derivados de las actividades de operación y por cualquier otra partida cuyos efectos monetarios se consideran flujos de efectivo de inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses recibidos y pagados forman parte de las actividades de operación. Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la fuente principal de ingresos de la Compañía.
- **Actividades de inversión:** Corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente del efectivo.
- **Actividades de financiación:** Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

2.5. Uso de estimaciones y juicios con efecto significativo en el Estado de Situación Financiera

La preparación de los estados financieros intermedios condensados de la Compañía de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) requieren que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables, así como su efecto en los activos y pasivos, ingresos y gastos del año.

Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos y estimaciones en la aplicación de políticas contables tienen el efecto más importante en la siguiente nota:

- **Impuesto sobre la renta corriente y diferido:** La Compañía evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo, el cual representa impuestos sobre las ganancias y pérdidas, los cuales son registrados en el estado de situación financiera. En la medida que los beneficios tributarios sean probables, los impuestos diferidos activos son recuperables. Los ingresos y beneficios futuros probables se estiman con base en el plan de negocios de la Compañía, el cual se soporta en expectativas que de acuerdo con las circunstancias se consideran razonables. La Alta Gerencia y Junta Directiva realizan seguimiento periódico al cumplimiento de los planes de negocio que aseguren la recuperabilidad del impuesto diferido en los tiempos proyectados.
- **Provisiones y contingencias:** Cuando existe mérito para ello, la Compañía estima y registra una provisión para procesos legales, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles, mercantiles, fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de la gerencia, apoyada en conceptos de los asesores legales externos cuando las circunstancias lo ameritan, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Al 30 de junio de 2025, la Compañía de Financiamiento atendía procesos judiciales, sobre los cuales se realizaron las correspondientes revisiones respecto del avance procesal, razón por la cual, se tiene constituidas provisiones por contingencias derivadas de los procesos en contra al corte del periodo de cierre de los presentes estados financieros.

2.6. Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda diferente a la moneda funcional son convertidas a pesos colombianos y son reconocidas a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera que se miden a costo histórico se reconocen a la tasa de cambio de la fecha de transición. Al 30 de junio de 2025 la tasa de cambio utilizada por dólar fue de \$4.069,67 (en pesos), lo que ocasionó una revaluación de \$339,48 (en pesos), comparada con la tasa de cierre al 31 de diciembre de 2024, la tasa de cambio utilizada por dólar fue de \$4.409,15 (en pesos).

2.7. Materialidad

La administración de la Compañía de Financiamiento determinó la importancia relativa de las cifras al presentar los estados financieros intermedios condensados de acuerdo con su naturaleza. Es decir, si una partida concreta careciese de relativa importancia, se agregaría con otras partidas, esto, dado que no es necesario que el Rappipay proporcione una revelación específica requerida por una NCIF, cuando la información carece de importancia relativa.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables aplicadas por Rappipay Compañía de Financiamiento S. A. en los estados financieros intermedios condensados son las mismas aplicadas en los estados financieros anuales con corte a diciembre 31 de 2024.

Teniendo en cuenta que la Compañía a partir de abril de 2025 incursiona en nueva línea de negocio, denominada Rappiprestamos, como producto de cartera, bajo la modalidad de crédito de consumo, a continuación, se relaciona la política contable vigente:

POLÍTICA CONTABLE CARTERA Y RIESGO DE CRÉDITO:

La cartera de crédito de la Compañía se refiere al conjunto de créditos o préstamos otorgados a sus clientes, incluyendo personas naturales con y sin negocio. Según las políticas de la Compañía la modalidad de créditos aprobada dentro del modelo de negocio y apetito de riesgo, corresponde a la cartera de consumo, es decir, créditos que independientemente de su monto son otorgados a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales.

Teniendo en cuenta que La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), expedidas por el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por el regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de Compañía y en relación con la cartera de crédito la Excepciones aplicables a establecimientos bancarios, corporaciones financieras, Compañías de financiamiento, cooperativas financieras, organismos cooperativos de grado superior y entidades aseguradoras, están contenidas en el Título 4, Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015, el cual contiene excepciones para entidades del sector financiero propuestas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) por razones prudenciales para los estados financieros.

Dichas excepciones se refieren al tratamiento contable de la cartera de crédito y su deterioro, la clasificación y valoración de las inversiones, los cuales se seguirán aplicando de acuerdo con lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC, en lugar de la aplicación de la NIIF 9.

Instrucciones incluidas en el Catálogo único de información financiera con fines de supervisión, aplicables a Compañías vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia que pertenecen al Grupo 1 o que son destinatarios de la Resolución 743 de 2013, expedida por la Contaduría General de la Nación.

De acuerdo a su vez, a las disposiciones establecidas en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia en adelante (SFC) corresponde a las directrices aplicables a la presentación, clasificación, evaluación y valoración de la cartera de créditos, riesgo crediticio, reestructuraciones, provisión de cartera, castigos de cartera, entre otros.

La periodicidad de la evaluación de riesgos de crédito y la aplicación de las normas de recalificación del riesgo crediticio se realizará de forma mensual.

La clasificación de la cartera se encuentra enmarcada en cuatro modalidades de crédito de acuerdo con las disposiciones de la SFC (Consumo, vivienda comercial y microcrédito), la Compañía actualmente solo coloca créditos de modalidad de consumo

Registro contable: Las operaciones de cartera de crédito se reconocen según la normatividad vigente así:

- **Reconocimiento inicial:** La cartera de créditos se registra por el valor de desembolso, excepto para las compras de cartera, las cuales se registran al valor de adquisición (valor neto de capital y deterioro o valor razonable). Los costos en los que incurre la entidad para su proceso de colocación son reconocidos directamente en resultados.
- **Reconocimiento posterior:** La entidad clasifica a costo amortizado los activos financieros por cartera de créditos considerando que su modelo es la colocación y recaudo de la cartera según los términos contractuales que establecen fechas específicas a recibir flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el saldo de capital.

Ciclos de vida ó estado del crédito de cartera: se identifican a continuación de acuerdo entre otras al comportamiento de pago de los clientes, capacidad financiera y otros aspectos definidos en el Capítulo XXXI del Sistema Integral de administración de Riesgos (SIAR) de Circular Externa 018 de 2021 de la superintendencia financiera de Colombia.

- **Créditos modificados y créditos reestructurados:** Se entiende por reestructuración de un crédito cualquier mecanismo excepcional, instrumentado mediante la celebración y/o ejecución de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real deterioro de su capacidad de pago. Adicionalmente, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000, 1116 de 2006 y 1564 de 2012 o normas que las adicionen o sustituyan, así como las reestructuraciones extraordinarias. Para estos efectos, se consideran reestructuraciones las novaciones. Antes de modificar o reestructurar un crédito debe establecerse razonablemente que el mismo será recuperado bajo las nuevas condiciones.

No se considerarán reestructuraciones los alivios crediticios ordenados por leyes ni las novaciones que se originen en eventos distintos a los antes descritos, aquellas previstas en el Artículo 20 de la Ley 546 de 1999, así como tampoco aquellas modificaciones originadas bajo los criterios del subnumeral 1.3.2.3.2.1. Las reestructuraciones no pueden convertirse en una práctica generalizada para regularizar el comportamiento de la cartera de créditos y las mismas no podrán fundamentarse en el uso excesivo de períodos de gracia.

Calificación al momento de la reestructuración. Los créditos reestructurados deben calificarse de conformidad con el análisis de riesgo y capacidad de pago y las condiciones señaladas en el Capítulo II de la CBCF. En ningún caso, la calificación podrá ser mejor a aquella que tenía el crédito al momento de solicitar la reestructuración.

- **Cartera Modificada:** Si el o los créditos sujetos de modificación en sus condiciones iniciales cumplen con el numeral 1.3.2.3.2.1. del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, serán clasificados como modificados, la calificación inicial que recibe una obligación que cumple los requisitos para clasificarse como modificada corresponderá a la última calificación que registre el o los créditos sujetos de modificación. Para los meses posteriores, y mientras el crédito no migre a la categoría de reestructurado por incumplimiento en los pagos acordados, la calificación de modificado corresponderá a la resultante de aplicar el modelo correspondiente.

Si el cliente incumple con los pagos acordados y presenta mora mayor a 30 días, se deben reconocer como un crédito reestructurado y se le aplican los criterios de calificación para ese tipo de cartera.

- **Cartera reestructurada:** La calificación inicial de un crédito reestructurado corresponderá a la última calificación que registre el o los créditos sujetos de reestructuración. Dicha calificación se mantendrá inalterada hasta que el cliente cumpla con el periodo mínimo de pagos consecutivos de acuerdo con la clase de cartera del crédito (1 año para modalidad de consumo).

El mes posterior al cumplimiento de esta condición, la calificación se modificará gradualmente teniendo en cuenta la calificación inicial de la reestructuración y la calificación asignada por el modelo correspondiente. Finalmente, el mes siguiente la calificación del crédito corresponderá a la asignada por el modelo correspondiente según la clase de cartera.

Los créditos reestructurados que incurran en mora serán por incumplidos, a los 60 días. Se podrá eliminar la condición de reestructurado cuando el deudor efectúe pagos regulares y efectivos a capital e intereses por un período ininterrumpido de 24 meses.

- **Suspensión de la causación de intereses:** Dejarán de causarse intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos cuando un crédito presente la mora indicada según la modalidad de consumo así:

Cartera	Altura de mora
Consumo	2 meses

Por lo tanto, la causación se registra en cuentas contingentes, sin afectar el estado de resultados hasta que se produzca el recaudo efectivo. La Superfinanciera de Colombia podrá ordenar la suspensión de la causación de estos ingresos cuando un crédito haya sido reestructurado más de una vez.

- **Castigos de cartera:** Los castigos corresponden a un evento de baja en cuentas, dado que el acreedor renuncia a los derechos legales de cobro y elimina un activo previamente reconocido en el estado de situación financiera, su registro se realiza en cuentas de orden para efectos de control de los bienes castigados administrados.

Son susceptibles de castigo las obligaciones que a juicio de la administración de la entidad se consideren irrecuperables o de remota e incierta recuperación y que se encuentren cien (100%) provisionadas, luego de haber agotado todos los medios de cobro posibles, de conformidad con los conceptos de los organismos de cobro judicial establecidos por la entidad.

El castigo no libera a la administración la responsabilidad originada por la aprobación y administración del crédito, ni los exime de la obligación de continuar las gestiones de cobro para lograr el recaudo. Si un préstamo castigado es luego recuperado, esta recuperación es reconocida en el estado de resultados como ingreso por recuperación de cartera castigada.

Los saldos insoluto sin garantía admisible de la cartera calificada en "E" se presentan al Comité de Riesgos para que autorice su castigo una vez establecido la total insolvencia del deudor; de todas formas, la entidad continúa con el proceso de cobro ante una eventual solvencia del deudor.

Atendiendo las políticas internas de castigos, estos se realizan en el momento en que los créditos en las diferentes modalidades se consideran irrecuperables, se encuentran provisionados al 100% en capital, intereses y otros conceptos y alcanzan alturas de mora mayor a 180 días. Los castigos de cartera de créditos, cuentas por cobrar y otros activos son aprobados por la Junta Directiva.

- **Ventas de cartera:** Es el proceso mediante el cual activos financieros poseídos por la Compañía se transfieren al 100% sus derechos y riesgos inherentes o derivados de estos a un tercero como una venta en firme en donde el pago de la obligación se recibe en dinero u otros bienes, los activos objetos de venta son retirados de los estados financieros por su valor neto en libros en la fecha de negociación y la diferencia entre el valor en libros y el valor recibido se registra como una utilidad o pérdida del ejercicio, siendo registrada de acuerdo a estudios de valoración emitidos por expertos.

Criterios para la evaluación y recalificación de riesgo crediticio: Adoptamos el modelo de Administración de Riesgo de Crédito enunciado en la norma del SIAR (Sistema Integral de Administración de Riesgo), que reúne las políticas, procesos, modelos y mecanismos de control que permiten identificar, medir y mitigar adecuadamente el riesgo de crédito; no sólo desde la perspectiva de su cubrimiento a través de un sistema de provisiones, sino también a través de la administración del proceso de otorgamiento de créditos y permanente seguimiento de éstos. Mensualmente se actualiza el comportamiento de la cartera a cargo de los clientes, en lo que respecta a abonos, cancelaciones, castigos y altura de mora de las operaciones

El modelo cuenta con metodologías y técnicas analíticas que permiten medir el riesgo crediticio inherente a una operación crediticia y los futuros cambios potenciales en las condiciones del servicio de la misma. Estas metodologías y técnicas se fundamentan en la información relacionada con el comportamiento histórico de los portafolios y los créditos; las características particulares de los deudores, sus créditos y las garantías que los respaldan; el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y la información financiera de éste o información alternativa que permita conocer adecuadamente su situación financiera; y las variables sectoriales y macroeconómicas que afecten el normal desarrollo de los mismos.

Analizados y debidamente ponderados los criterios de evaluación de la cartera en Capítulo XXXI - Sistema Integral de Administración de Riesgo (SIAR) de la CBCF de la Superintendencia financiera de Colombia, los contratos deben clasificarse en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio y de acuerdo a esta, hacer el registro contable en la cuenta definida en el Catálogo Único de Información Financiera (CUIF), teniendo en cuenta tanto capital, intereses, otros conceptos (vigentes, mora y contingentes), así:

- Categoría A o "riesgo normal"
- Categoría B o "riesgo aceptable, superior al normal"
- Categoría C o "riesgo apreciable"
- Categoría D o "riesgo significativo"
- Categoría E o "riesgo de incobrabilidad"

Registro de la cartera por altura de mora:

Teniendo en cuenta la altura de mora alcanzada al corte del mes de cada uno de los créditos, registrarse contable en la cuenta de orden definida en el Catálogo Único de Información Financiera (CUIF), teniendo en cuenta tanto capital, intereses, otros conceptos (vigentes, mora y contingentes), así:

- Vigente y mora hasta 1 mes
- Mora mayor a 1 mes y hasta 2 meses
- Mora mayor a 2 meses y hasta 3 meses
- Mora mayor a 3 meses y hasta 6 meses
- Mora mayor a 6 meses

Deterioro Cartera de Créditos:

Pérdida de valor de un activo financiero debido a la incapacidad del deudor para pagar sus obligaciones, se genera "deterioro crediticio" porque se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La Compañía constituye las provisiones con cargo al Estado de Resultados del período acorde con los lineamientos adoptados por la Superintendencia Financiera en el Capítulo XXXI del SIAR, mediante la implementación de modelos de referencia.

Las provisiones de los modelos de referencia se calculan como la suma del "componente individual procíclico (CIP)" y "componente individual contracíclico (CIC)", cuyas metodologías se definen en función de la fase acumulativa aplicada en el modelo, que incorpora indicadores relacionados con el deterioro, la eficiencia, el crecimiento de la cartera de créditos.

- **Componente individual procíclico (CIP):** Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente.
- **Componente individual contracíclico (CIC):** Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente.

Los modelos internos o de referencia deben tener en cuenta y calcular este componente con base en la información disponible que refleje esos cambios.

El Modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO), se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado y de los productos otorgados. Los modelos de referencia de cartera comercial y consumo permiten determinar los componentes de la pérdida esperada de acuerdo con los siguientes parámetros:

Probabilidad de incumplimiento (PI): Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores incurran en incumplimiento.

Pérdida dado el incumplimiento (PDI): Se define como el deterioro económico en que incurría la Compañía en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento a que hace referencia el Capítulo XXXI del SIAR. La PDI para deudores calificados en la categoría en cumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Provisión individual adicional sobre la cartera de modalidad consumo: La Circular Externa 026 de 2012 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, define la constitución de una provisión individual adicional, de carácter temporal, a las entidades cuyos balances hayan reportado saldos de cartera bruta de consumo como mínimo los últimos veinticinco meses y cuyo parámetro “ α ” sea mayor a cero ($\alpha > 0$). Siendo “ α ” el promedio móvil de seis meses de la variación semestral de la tasa de crecimiento real anual de la cartera vencida de consumo. Esta provisión se deja de constituir cuando el parámetro α sea menor y/o igual a cero (≤ 0) durante un período de seis meses consecutivos. Las entidades obligadas a constituir la provisión individual adicional deberán calcular el componente individual procíclico como lo hacen normalmente, según lo establecido en el numeral 3 del Anexo 1 del Capítulo XXXI del SIAR, y adicionará a éste el 0.5% sobre el saldo de capital de cada crédito de consumo del mes de referencia, multiplicado por la PDI correspondiente. La provisión individual (incluida la provisión individual adicional) no podrá superar el valor de la exposición del deudor.

Independiente del registro de la provisión por el enfoque de pérdida esperada, la entidad determinó lo siguiente:

- La entidad, para cubrir el riesgo de crédito cuenta con un modelo de provisiones, las cuales calcula aplicando el Modelo de Referencia de Consumo (MRCO) definido por la Superfinanciera.
- A partir de esta información, se calcula la calificación que le corresponde al deudor, aplicando el modelo de la Superintendencia, el cual, a su vez, determina la probabilidad de incumplimiento de este.

Reglas de arrastre:

Cuando una entidad vigilada califique en “B”, “C”, “D” o en “E” cualquiera de los créditos de un deudor, debe llevar a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma modalidad otorgados a dicho deudor, salvo que demuestre a la Superintendencia financiera la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.

No existirá arrastre automático de las calificaciones dadas por otra u otras entidades vigiladas, salvo cuando la calificación de mayor riesgo sea establecida por al menos dos entidades financieras cuyas acreencias representen por lo menos el veinte por ciento (20%) del valor de los créditos, según la última información disponible en la central de riesgos. En este caso, se admitirá una discrepancia máxima de un nivel de diferencia en la calificación. Por Comité de Riesgo de crédito se tiene definido realizar este proceso de arrastre con otras entidades vigiladas realizado por consulta en centrales de riesgo como mínimo dos veces en el periodo contable.

4. MEDICIÓN AL VALOR RAZONABLE

Rappipay valora los activos financieros transados en un mercado activo con información disponible y suficiente a la fecha de valoración como lo son los, títulos de deuda, por medio de la información de precios publicada por el proveedor de precios oficial (Precia PPV S. A), cuyas metodologías tienen el aval de la Superintendencia Financiera de Colombia y centraliza la información del mercado. De esta forma, se emplean los precios y las curvas publicadas por el proveedor y las asigna de acuerdo con el instrumento a valorar.

La NIIF 13 establece la siguiente jerarquía para la medición del valor razonable:

Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de medición.

Nivel 2: Variables diferentes a los precios cotizados del nivel 1, observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.

Nivel 3: Variables no observables para el activo o pasivo.

A continuación, se presentan los activos medidos de forma recurrente a valor razonable por tipo de instrumento, indicando la jerarquía correspondiente para el 30 de junio del 2025 y diciembre 2024:

Saldo al 30 de junio de 2025	Jerarquía			Valor Razonable Total
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Inversiones				
Para mantener hasta el vencimiento	14.592.869	-	-	14.592.869
Disponibles para la venta	-	100.400.125	-	100.400.125
Total, inversiones	14.592.869	100.400.125	-	114.992.994

Saldo al 31 de diciembre de 2024	Jerarquía			Valor Razonable Total
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Inversiones				
Para mantener hasta el vencimiento	7.137.067	-	-	7.137.067
Disponibles para la venta	-	88.319.780	-	88.319.780
Total, inversiones	7.137.067	88.319.780	-	95.456.847

5. ESTACIONALIDAD DE LAS OPERACIONES

La naturaleza de las operaciones más significativas llevadas a cabo por Rappipay Compañía de Financiamiento S. A. corresponde, fundamentalmente, a las actividades propias de las entidades financieras, presentando estabilidad en el reconocimiento de los ingresos en cada periodo, y no se evidencia estacionalidades o efectos cíclicos en los resultados revelados o afectaciones significativas; los ingresos y gastos compuestos en la ejecución de la actividad económica del Rappipay Compañía de Financiamiento S. A., son registrados en el estado de resultados integral del ejercicio en la medida que se devengan y en función del tiempo de las operaciones que los generan.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo en bancos está compuesto por los valores disponibles en cuentas nacionales y del exterior, los cuales se encuentran conciliados y debidamente registrados en la contabilidad. No existen restricciones (Embargos, pignoraciones) sobre ningún monto.

	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Moneda Legal (1)		
Banco de la República - OMAS (2)	89.500.000	89.000.000
Cuenta Corriente CUD (3)	25.956.634	17.105.835
GNB Sudameris (4)	14.258.064	-
JP Morgan (4)	14.201.295	-
Scotiabank	12.736.638	4.463
Banco Davivienda	12.523.551	56.189.683
FIC Credicorp Capital	143.119	104.342
BTG Pactual (4)	129.019	-
FIC Corredores Davivienda	121.910	5.442
Punto red	87.192	-
Banco de Occidente	4.706	4.632
FIC Casa Bolsa	190.556	8.857
	169.852.684	162.423.255
Moneda Extranjera		
Banco del exterior City NY	170.026	456.612
	170.026	456.612
Total, efectivo y equivalentes de efectivo	170.022.710	162.879.867

- (1) Todas las entidades financieras en las cuales la Compañía mantiene los saldos del disponible, tienen calificación AAA.
- (2) Nuestra entidad está acreditada dentro de los Agentes Colocadores de Omas (ACO), lo cual nos permite participar de las Operaciones de Mercado Abierto que ofrece Banco República para el manejo de la liquidez. El saldo corresponde a operación celebrada el 30 de junio de 2025 en operaciones de contracción ofrecidas por Banrep para la fecha en depósitos remunerados no constitutivos de encaje con una tasa de interés del 8.25% E.A.
- (3) El incremento corresponde de manera directa al crecimiento de las operaciones y tamaño de la Compañía, por lo tanto, teniendo en cuenta el cumplimiento normativo y regulatorio, se aumenta el saldo en la cuenta del Banco de la República.
- (4) Durante el transcurso del año 2025 se realizó apertura de nuevas cuentas bancarias con J.P. Morgan y GNB Sudameris, así como un FIC en BTG Pactual. Estas aperturas se llevaron a cabo en línea con la estrategia de diversificación bancaria y con el objetivo de optimizar la gestión de liquidez.

Para el periodo terminado en junio de 2025 y diciembre de 2024, el efectivo no tiene restricciones que limiten la disposición; adicionalmente, no existen partidas conciliatorias.

RAPPipay Compañía de Financiamiento S. A.**Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados****Al 30 de junio de 2025 y 2024 (no auditados) y 31 de diciembre de 2024 (auditados)**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que indique otra cosa)

El saldo mantenido en bancos comerciales y los depósitos en el banco de la República en moneda legal computan para efectos del encaje requerido, sobre los depósitos recibidos de clientes, de acuerdo con disposiciones legales.

La variación en el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo entre diciembre de 2024 y junio de 2025 se explica principalmente por los siguientes conceptos:

Concepto	Valor
Depósitos clientes, neto (Consignaciones - Retiros)	43.544.619
Fondos recibidos Capitalización	17.280.000
Pago Proveedores	(8.406.565)
Pagos Operacionales	(10.375.467)
Inversiones y simultáneas, neto (Constituciones - Redenciones)	(34.899.744)
Neto Variación Disponible	7.142.843

7. OPERACIONES ACTIVAS DE MERCADO MONETARIO

Con miras a optimizar la gestión de los excedentes de liquidez, la Compañía realiza operaciones de mercado monetario tales como las simultáneas como parte de su estrategia financiera. Esta decisión responde a la necesidad de diversificar las fuentes de rendimiento sobre los recursos disponibles, maximizando la rentabilidad de corto plazo y garantizando una gestión eficiente del efectivo. Las operaciones simultáneas son un producto del mercado monetario autorizadas por la regulación colombiana.

A continuación, se desglosa el detalle de las operaciones simultáneas al corte del 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	Fecha inicial	Fecha final	Saldo a junio 2025
Sociedades comisionistas de bolsa de valores			
	17/06/2025	01/07/2025	10.005.400
	20/06/2025	01/07/2025	15.009.486
	26/06/2025	01/07/2025	20.018.744
	27/06/2025	01/07/2025	19.150.247
Total. operaciones activas mercado monetario			64.183.877

	Fecha inicial	Fecha final	Saldo a diciembre 2024
Sociedades comisionistas de bolsa de valores	23/12/2024	07/01/2025	43.360.187
Total. operaciones activas mercado monetario			43.360.187

8. INVERSIONES

A continuación, se detalla la clasificación del portafolio de inversión:

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
Disponibles para la venta (1)	100.400.125	88.319.780
Para mantener hasta el vencimiento (2)	14.592.869	7.137.067
	114.992.994	95.456.847

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre 2024, no existen restricciones sobre las inversiones.

- (1) Con miras a optimizar la gestión de los excedentes de liquidez la Compañía compró inversiones en títulos de deuda, en un portafolio de inversión clasificado como disponibles para la venta que tiene una filosofía de permanencia en el mediano plazo y no tiene como propósito principal la especulación.

A continuación, se detalla desglose de las inversiones disponibles para la venta por tipo de título valor:

Tipo de Inversión	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
TES	58.746.415	42.018.000
CDT	41.653.710	46.301.780
	100.400.125	88.319.780

- (2) La Compañía mantiene un portafolio de inversiones compuesto por inversiones disponibles para la venta e inversiones para mantener hasta el vencimiento, los últimos por disposición normativa mediante la Circular Externa 024 de 2025 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, la cual dispone que la Compañía debe efectuar y mantener inversiones obligatorias en títulos emitidos por el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario como TDA'S – Títulos de Desarrollo Agropecuario por valor de \$14.421.460 distribuidos de la siguiente manera:

Clase A	Clase B
DTF 288.064	DTF 340.957
IBR 6.922.666	IBR 6.869.773

El incremento en el saldo se da en cumplimiento en disposición normativa mediante la Circular Externa 024 de 2025 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

A continuación, se detalla el movimiento durante el período en el portafolio de inversión:

	Saldo inicial diciembre 2024	Adiciones	Bajas	Cupones	Movimiento ORI 2025	Valoración	Saldo final junio 2025
Disponibles para la venta	88.319.780	20.790.113	(9.747.851)	(3.961.331)	590.008	4.409.4076	100.400.125
Para mantener hasta el vencimiento	7.137.067	9.678.012	(2.359.292)	(248.171)	-	385.253	14.592.869
Total, inversiones	95.456.847	30.468.125	(12.107.143)	(4.209.502)	590.008	4.794.660	114.992.994

RAPPipay Compañía de Financiamiento S. A.
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados
Al 30 de junio de 2025 y 2024 (no auditados) y 31 de diciembre de 2024 (auditados)
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que indique otra cosa)

Inversiones por banda de tiempo:

Clase	< 1 mes	1 a 2 meses	2 a 3 meses	3 a 6 meses	6 a 9 meses	9 a 12 meses	12 a 24 meses	>24 meses	Total
Disponibles para la venta	1.864.233	2.208.295	107.439	5.209.818	15.442.118	9.182.371	5.678.921	60.706.931	100.400.125
Para mantener hasta el vencimiento	2.708.751	-	-	2.220.220	5.109.214	4.554.684	-	-	14.592.869
Totales	4.572.984	2.208.295	107.439	7.430.038	20.551.332	13.737.055	5.678.921	60.706.931	114.992.994

Para el análisis de flujo de títulos por bandas temporales, se analiza de los títulos en cartera, como se ubica el pago de intereses y capital, en distintos buckets de tiempo. El análisis se realizó utilizando bandas temporales con una mayor desagregación para plazos de hasta 1 año, entre 1 y 2 años, y mayores a 2 años. Estas bandas se eligieron porque, al 30 de junio de 2025, todos los títulos en cartera tienen vencimientos inferiores a tres años.

9. CARTERA DE CRÉDITO:

La Compañía inició a partir de abril de 2025, una nueva línea de negocio, incursionando en la colocación de cartera con la modalidad de consumo, a partir de préstamos de libre inversión denominados RappiPrestamos, dirigidos a personas naturales, denominado en moneda legal y centralizados en la ciudad de Bogotá,

El siguiente es el desglose de la cartera por modalidad de crédito, con corte a junio 30 de 2025, la Compañía tiene saldos únicamente en la modalidad de crédito de consumo:

	Cartera		Deterioro		Neto
	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Capital	Intereses y Otros Conceptos	
Cartera consumo	4.097.528	22.960	(179.164)	(918)	3.940.406

A continuación, se detalla el desglose de las provisiones de cartera por componente:

	Componente procíclico	Componente contracíclico	Adicional (CE 26/2022)	Total
	Capital	Capital	Capital	Capital
Cartera consumo	55.318	109.399	15.365	180.082

Se detalla a continuación la cartera por calidad, sus provisiones y las respectivas coberturas:

Cartera consumo	Saldo Cartera	Riesgo Normal (Categoría A)	Provisión	Cobertura
	Capital	Capital	Capital	Capital
Saldo a junio 30 de 2025	4.120.488	100%	(180.082)	4,40%

RAPPipay COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S. A.
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados
Al 30 de junio de 2025 y 2024 (no auditados) y 31 de diciembre de 2024 (auditados)
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que indique otra cosa)

A continuación, se detalla el movimiento de las provisiones del periodo:

	Valor
Saldo al 31 de diciembre del 2024	-
Provisión cargada al gasto consumo	(180.082)
Saldo al 30 de junio del 2025	(180.082)

Se detalla a continuación la cartera por periodo de maduración:

Segmento	Hasta un mes	Más de un mes y no más de dos meses	Más de dos meses y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de cuatro meses	Más de cuatro y no más de seis meses	Más de seis meses y no más de un año	Más de un año y no más de cinco años	Intereses y otros conceptos	Total
Consumo	144.447	84.325	168.116	174.195	344.031	880.256	2.302.158	22.960	4.120.488

10. CUENTAS POR COBRAR

	Al 30 de junio de		Al 31 de diciembre de	
	2025	2024	2025	2024
Partes relacionadas (1)		5.228.941		2.710.254
Operación depósitos (2)		6.859.440		2.451.913
Diversas (3)		3.262.567		47.060
Total, Otras Cuentas por Cobrar		15.350.948		5.209.227

- (1) La variación del saldo por cobrar a partes relacionadas por \$2.518.687 corresponde a incremento de los siguientes conceptos: campañas de monetización por \$410.619, nómina por cobrar derivada cesión de contratos por vinculación de personal directo con la entidad por \$185.656, recobró campañas publicitarias por \$815.352 y transacciones interCompañía asociados a la operación por compensación de transacciones por \$1.107.060.

A continuación, se relaciona el detalle de las cuentas por cobrar a vinculados económicos con corte al 30 de junio de 2025, respectivamente:

Cuenta por cobrar	Al 30 de junio de				
	2025	Rappi S. A. S.	Holding RappiPay S. A. S.	Banco Davivienda	Total
Campañas de monetización		961.123	-	-	961.123
Operaciones de compensación		918	-	1.754.394	1.755.312
Migración de nómina		-	873.061	-	873.061
Transacciones on-boarding		-	340.215	-	340.215
Bono Visa		-	1.299.230	-	1.299.230
Cash back redimido		-	-	-	-
Total cuenta por cobrar		962.041	2.512.506	1.754.394	5.228.941

Cuenta por cobrar	Al 31 de diciembre de 2024			
	Rappi S. A. S.	Holding RappiPay S. A. S.	Banco Davivienda	Total
Campañas de monetización	550.504	-	-	550.504
Operaciones de compensación	918	-	558.472	559.390
Migración de nómina	-	687.405	-	687.405
Transacciones on-boarding	-	340.215	-	340.215
Bono Visa	-	483.878	-	483.878
Cash back redimido	-	-	88.862	88.862
Total cuenta por cobrar	551.422	1.511.498	647.334	2.710.254

- (2) Corresponde a saldo por cobrar transacciones Cash In (Depósitos) de los productos RappiCuenta y bajo monto. El aumento respecto a diciembre 2024 se da principalmente en compensación PSE por \$2.452.315 transferencias inmediatas Redeban por \$2.047.950, y disminución de otras transacciones cash in por cobrar de \$92.738.
- (3) La variación se presenta principalmente por reconocimiento bono Up Front Fee derivado de contrato suscrito con Compañía de Seguros por \$1.650.000. Adicionalmente, reconocimiento de colateral Visa Internacional, de acuerdo con los acuerdos contractuales vigentes por \$1.285.800.

11. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a las ganancias se reconoce con base en la mejor estimación de la administración, considerando tanto el impuesto corriente como el diferido. Para el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025, la tasa efectiva de tributación fue del 39,24%, inferior en 0,76 puntos porcentuales a la tasa nominal del 40%, debido principalmente a deducciones fiscales por amortización de gastos de establecimiento que redujeron la tasa en 2 puntos, compensadas parcialmente por el incremento de 1,24 puntos originado en gastos no deducibles, como impuesto asumido, gravamen a los movimientos financieros y diferencia en cambio.

En el mismo período de 2024, la tasa efectiva fue del 38,64%, inferior en 1,36 puntos porcentuales a la tasa nominal, explicada por deducciones fiscales por amortización de gastos de establecimiento que disminuyeron la tasa en 2 puntos y por ingresos no gravados por recuperación de provisiones que la redujeron en 1,60 puntos, efectos parcialmente compensados por el incremento de 0,24 puntos derivado de gastos no deducibles, incluyendo impuesto asumido, gravamen a los movimientos financieros y diferencia en cambio.

La Entidad continúa evaluando el alcance y posibles implicaciones de las disposiciones del Pilar Dos de la OCDE, dado que, a la fecha de corte de estos estados financieros, dicha normativa no ha sido adoptada en su totalidad en Colombia y, en consecuencia, no ha generado impacto en la determinación del impuesto a las ganancias.

Por su parte, la Compañía ha dado aplicación a la Tasa Mínima de Tributación del 15% establecida en la legislación tributaria colombiana, contando con el respectivo análisis técnico y la revisión de la norma que regula su implementación. Con base en dicho análisis, se concluye que esta disposición no ha tenido impacto a la fecha de estos estados financieros, principalmente debido a las pérdidas fiscales acumuladas con las que cuenta la Compañía. No obstante, se mantiene un seguimiento permanente a la evolución normativa, tanto del Pilar Dos como de la Tasa Mínima de Tributación, con el fin de identificar oportunamente cualquier efecto que pueda surgir en períodos futuros.

12. INTANGIBLES, NETO

Corresponde a los servicios en la fase de desarrollo que fueron prestados por proveedores de tecnología desde el año 2022 por concepto de configuraciones y programación, asociados directamente al desarrollo del intangible denominado por la Compañía como "RappiCuenta" que hace parte del Core de negocio, a través de la cual, los usuarios manejan los productos de cuenta de ahorros (persona natural y jurídica) y depósitos de bajo monto.

El reconocimiento del intangible se realiza dado que, genera beneficios económicos futuros procedentes de la utilización del activo por parte de los clientes, dentro de la oferta de servicios digitales de la Compañía. De acuerdo con el análisis financiero realizado por la Compañía, esta propuesta de valor permitirá atraer un número significativo de clientes que dejarán sus depósitos en la "RappiCuenta" y de esta manera poder apalancar el negocio de colocación de cartera, con estos depósitos a un menor costo al actualmente incurrido.

En el año 2025 se constituyó un nuevo intangible denominado Crédito Persona Natural, orientado a la habilitación y gestión de líneas de crédito para personas naturales, dentro del cual se capitalizan igualmente, los costos de nómina de ingenieros de desarrollo, quienes ejecutan las necesarias para el correcto funcionamiento y operación del producto, que de acuerdo con el plan estratégico del negocio es considerado un activo importante para la entidad.

La Compañía ha definido una estimación de vida útil de 5 años, y conforme lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas de Colombia, la vida útil será revisada anualmente y la amortización del intangible se empezó a ejecutar al inicio de la etapa productiva.

A continuación, se presenta el saldo del intangible desarrollado internamente:

	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Programas Informáticos, neto	37.225.002	38.548.476
Total, intangible neto	37.225.002	38.548.476

A continuación, se presenta el movimiento del intangible desarrollado internamente y su amortización, durante el semestre con corte a junio de 2025:

	Saldo Inicial diciembre 2024	Amortización del Periodo	Activaciones	Saldo Final Junio 2025
RappiCuenta persona natural (1)	36.546.418	(6.304.553)	2.258.675	32.500.540
RappiCuenta persona Jurídica (2)	2.002.058	(286.084)	1.193.897	2.909.871
Crédito persona natural (3)	-	-	1.814.591	1.814.591
Total, intangible neto	38.548.476	(6.590.637)	5.267.163	37.225.002

- (1) Durante el 2024 y 2025, se realizaron adiciones relacionadas directamente con los costos de nómina de ingenieros que realizan desarrollos tecnológicos que habilitan el funcionamiento del producto central de la entidad, la RappiCuenta. Estas adiciones consideran incremento importante de nuestro intangible inicial dado que corresponde principalmente a desarrollos para habilitar las herramientas de monitoreo de fraude transaccional a partir de la recolección de datos y el envío de estos a las herramientas de análisis. Adicionalmente, el desarrollo de nuevas funcionalidades que forman parte de la oferta de valor del producto RappiCuenta que fueron principalmente la nueva transacción de Pago vía link de PSE y la funcionalidad de Bolsillos. Bóvedas. Estos desarrollos aportan a la entidad un beneficio dado que permite la apertura de cualquier tipo de cuenta, depósito de bajo monto o cuenta de ahorros desde la aplicación y sin necesidad que el usuario se desplace a sedes físicas, permite a la entidad ofrecer un portafolio de transacciones completo y atractivo al cliente y controlar y monitorear el fraude transaccional para reducir el costo de fraude y mitigar cualquier riesgo.

RAPPipay Compañía de Financiamiento S. A.
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados
Al 30 de junio de 2025 y 2024 (no auditados) y 31 de diciembre de 2024 (auditados)
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que indique otra cosa)

- (2) En el año 2024 se constituyó un nuevo intangible denominado RappiCuenta persona Jurídica, con la funcionalidad de cuenta de ahorros para MiPymes, se realizaron adiciones relacionadas directamente con los costos de nómina de ingenieros de desarrollo de software, quienes vienen ejecutando desarrollos tecnológicos que habilitan el funcionamiento del producto central de la entidad, la RappiCuenta personas jurídicas.
- (3) En el año 2025 se constituyó un nuevo intangible denominado Crédito Persona Natural, orientado a la habilitación y gestión de líneas de crédito para personas naturales. Se realizaron adiciones correspondientes principalmente a los costos de nómina de ingenieros de desarrollo de software, quienes vienen ejecutando desarrollos tecnológicos que generen la mejor experiencia al cliente y que faciliten la colocación del producto.

13. OTROS ACTIVOS

El siguiente es el detalle de los otros activos:

	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Gastos pagados por anticipado (1)	1.019.355	1.123.502
Anticipos desarrollos informáticos (2)	337.759	379.991
Total, Otros Activos, neto	1.357.114	1.503.493

- (1) Corresponde a servicios pagados por anticipados de onboarding, faceauth y seguros por concepto de póliza de directores, infidelidad - riesgo y escaneo de vulnerabilidades.
- (2) Corresponde a anticipos desembolsados durante el año 2024 y 2025 para el desarrollo interno de productos que aún no han salido a producción y que harán parte del intangible de la Compañía cuando cumplan las condiciones para ser activados.

A continuación, se detalla el movimiento durante el 2025:

	Saldo Inicial Diciembre 2024	Amortización del Periodo	Activaciones	Saldo Final Junio 2025
Anticipos desarrollos informáticos	379.991	(379.991)	337.759	337.759
Gastos pagados por anticipado	1.123.502	(840.870)	736.723	1.019.355
Total, otros activos netos	1.503.493	(1.220.861)	1.074.482	1.357.114

14. DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES

El siguiente es el detalle de los depósitos y exigibilidades

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
Cuentas de Ahorro - Persona Natural (1)	270.592.922	228.282.771
Depósitos de bajo monto	43.153.417	44.751.250
Cuentas de Ahorro - Persona Jurídica (2)	8.048.835	1.030.061
	321.795.174	274.064.082

- (1) El aumento del saldo de los depósitos de persona natural respecto a diciembre 2024 corresponde a incremento en el saldo de las Bóvedas (incluidas dentro del saldo de cuentas de ahorro), dada una mejor rentabilidad ofrecida a los clientes y un esfuerzo comercial para obtención de nuevos usuarios
- (2) El incremento respecto a diciembre de 2024, en la captación de saldos persona jurídica, corresponde al desarrollo comercial del nuevo producto ahorros y bóvedas para este nicho de mercado

Se incluye un resumen de tasas de interés efectivo que se devengan en los depósitos de clientes:

30 de junio de 2025 Tasa para depósitos		
En pesos colombianos		
	Mínimo	Máximo
Cuentas de Ahorro (Persona Natural)	1 % E.A.	9 % E.A.
Depósitos de bajo monto	1 % E.A.	9 % E.A.
Bóvedas (Persona Natural)	0,1 % E.A.	10,60 % E.A.
Cuentas de Ahorro (Persona Jurídica)	0,1% E.A.	0,1% E.A.
Bóvedas (Persona Jurídica)	0,1 % E.A.	8,25 % E.A.

A partir de mayo de 2025, se asignó esquema de tasa escalonada: 9% para cuentas que realizan al menos 4 movimientos de salida en los últimos 30 días, si no cumplen esta condición aplica el 1% EA. La tasa definida para Persona Jurídica es 0,1%. Asimismo, en el último trimestre al corte de junio del 2025 se han realizado captaciones por intermedio de la oferta de ahorro en bóvedas, donde se reconoce una tasa diferencial del 9,5% y 10,6% por ahorro pactado en plazos establecidos por el cliente en persona natural. Y para persona jurídica en RappiCuenta Empresas las bóvedas rentan entre el 3,00% y el 8,25% E.A., según el plazo establecido.

15. CUENTAS POR PAGAR Y OTROS PASIVOS

	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Anticipos incremento de capital (1)	6.400.000	13.599.990
Operación depósitos (2)	16.596.700	8.302.650
Proveedores y servicios por pagar (3)	2.792.163	3.639.407
Partes relacionadas (4)	2.939.588	800.035
Retenciones y aportes laborales (5)	552.943	179.607
Remuneraciones por pagar RappiCuenta (6)	1.886.633	160.304
Impuestos	326.372	319.826
Otros (7)	25.875	-
	31.520.274	27.001.819

- (1) Corresponde a recursos recibidos para futuras capitalizaciones, de acuerdo con compromisos de los socios respaldando las proyecciones de crecimiento de la Compañía, la disminución frente al año 2024 corresponde al registro de capital en cámara y comercio en mayo de 2025 y menor requerimiento de capital en el año 2025.
- (2) Saldo por pagar producto de operación RappiCuenta por:, Cash Out pagos ACH por \$6.024.177, Transferencias inmediatas Bre-B por \$1.570.824, Compensación Visa por \$1.141.893 y otras operaciones por \$311.816; Transacciones interCompañía con Davivienda por; Recaudos RappiCard por \$6.618.699 y Cash Out (Retiros ATM) por \$929.291, La variación con respecto a diciembre 2024 se da principalmente por aumento de transacciones por pagar pagos ACH por \$3.008.009 e incremento en Recaudos RappiCard por pagar de \$2.573.603, sumado a lo anterior, se registra cuenta por pagar por inicio transacciones pagos inmediatos por \$1.570.824.
- (3) Saldo por pagar a proveedores nacionales por \$2.111.634, de los cuales \$398.404 corresponden a partes relacionadas con Rappi S. A.S. por concepto de licencias; Proveedores del exterior por \$680.528, de los cuales \$263.475 corresponden a cuentas por pagar a partes relacionadas con (Rappi Sapi) por concepto de licencias. La variación de un año a otro se presenta principalmente en el rubro de licencias, las cuales fueron pagadas durante el año 2025.
- (4) La composición al 30 de junio corresponde cuentas por pagar a partes relacionadas tales como: Rappi SAS por servicios de desarrollo tecnológico \$202.392 y por compensación operacional \$273.675 y a Holding Rappipay por prestación servicios de desarrollo tecnológico \$2.463.522. El incremento respecto del 2024 se da principalmente en los recobros interCompañía registrados durante el año 2025, correspondientes a servicios tecnológicos por \$1.969.764, los cuales fueron reconocidos como activos capitalizables, conforme a los criterios establecidos en la NIC 38 – Activos Intangibles. La extinción de este pasivo está programada para el mes de julio de 2025.
- (5) La variación presentada respecto al año 2024 es acorde al incremento de la planta de empleados derivado del crecimiento de la operación y creación de nuevos productos.
- (6) El rubro remuneraciones, corresponde a los intereses de los depósitos bajo monto y cuentas de ahorro pendientes por pagar y el incremento respecto a diciembre de 2024, es directamente proporcional al crecimiento de las captaciones en cuentas de ahorro (persona natural y persona jurídica y depósitos de bajo monto).
- (7) El saldo Corresponde a provisión por Litigios en contra por \$23.579, cuentas por pagar seguros Rappiprestamos por \$2.071, ingresos recibidos por anticipado por un valor de \$197 y devoluciones Credit Voucher VISA por \$28.

RAPPipay Compañía de Financiamiento S. A.
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados
Al 30 de junio de 2025 y 2024 (no auditados) y 31 de diciembre de 2024 (auditados)
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que indique otra cosa)

La maduración de las cuentas por pagar es la siguiente:

	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
de 0 a 1 mes	23.346.631	17.517.348
> a 1 mes < 3 meses	7.740.133	9.120.853
> a 3 meses < 6 meses	431.606	361.714
> 6 meses	1.904	1.904
	31.520.274	27.001.819

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

A continuación, se detalla el saldo de los Beneficios a empleados por pagar:

Beneficios a empleados	Al 30 de junio de		Al 31 de diciembre de	
	2025	2024	2025	2024
Beneficios de corto plazo (1)	808.114		776.073	
Total, Beneficios a empleados	808.114		776.073	

(1) El siguiente es el detalle de los beneficios a corto plazo:

	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Vacaciones (1)	602.976	478.403
Cesantías (2)	193.889	266.622
Intereses de cesantías	11.249	31.048
	808.114	776.073

(1) La variación corresponde a incremento de la planta respecto del año anterior

(2) El pasivo por cesantías se redujo debido al pago correspondiente de ley efectuado en febrero de 2025

17. PATRIMONIO

	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Capital suscrito y pagado	93.805.850	80.686.010
Prima en colocación de acciones	61.594.276	49.314.105
Otro resultado integral	(384.002)	(738.006)
Pérdidas acumuladas	(50.800.988)	(29.102.524)
Pérdida del periodo	(10.474.287)	(21.698.464)
	93.740.849	78.461.121

Acciones Ordinarias

Al 30 de junio de 2025 el capital autorizado de la Compañía es de \$264.000 millones representado en N° 264.000.000 acciones, de valor nominal de mil pesos (\$1.000 m/cte.) cada una y con un total de acciones suscritas y pagadas de N° 93.805.850.

Emisión de Acciones

El 13 de mayo de 2025 mediante Resolución 954 de 2025 se realizó la segunda capitalización del año 2025. La Superintendencia Financiera de Colombia aprobó el reglamento para emisión y colocación de acciones de Rappipay. Con ello, se llevó a cabo la emisión de 6.095.040 acciones ordinarias, aumentando el total de acciones en circulación a 93.805.850 y capital suscrito por un total de \$93.805.850. La capitalización y correspondiente emisión de acciones ordinarias fue aprobada por la Junta directiva según consta en el acta 47 del 10 de abril de 2025.

Los accionistas y su participación al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se describen a continuación:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024		
	Número de acciones	% Participación	Número de acciones	% Participación
Holding Rappipay SAS	75.044.680	80,000000%	64.548.808	80,000000%
Rappi INC	9.380.585	10,000000%	8.068.601	10,000000%
Corporación Financiera Davivienda S. A.	9.380.583	9,999998%	8.068.599	9,999998%
VC Investments SA	1	0,000001%	1	0,000001%
Banco Davivienda	1	0,000001%	1	0,000001%
Total	93.805.850	100,000000%	80.686.010	100,000000%

No existen acciones con derechos preferentes.

Reserva legal

A 30 de junio de 2025, de conformidad con las normas legales vigentes, la Compañía no ha constituido ningún valor correspondiente a reserva debido a que no existen utilidades para su apropiación.

18. INGRESO POR INTERESES

	Trimestre	Acumulado	Trimestre	Acumulado
	Abr - Jun	Ene - Jun	Abr - Jun	Ene - Jun
	2025	2025	2024	2024
Intereses Omas (1)	767.668	2.223.942	24.582	30.853
Interés sobre el disponible (2)	1.918.369	3.362.348	2.283.684	4.661.073
Intereses préstamos (3)	54.601	54.600	-	-
Total, Ingreso por intereses	2.740.638	5.640.890	2.308.266	4.691.926

- (1) A partir del año 2024 la Compañía está acreditada dentro de los Agentes Colocadores de Omas (ACO) lo cual nos ha permitido participar de las Operaciones de Mercado Abierto que ofrece Banco Repùblica para el manejo de la liquidez, lo cual ha generado un aumento en los ingresos obtenidos por este concepto.
- (2) Dada la disminución de las tasas de interés vigentes a las cuales remuneran las cuentas de ahorro y a la necesidad de cumplir con los límites en saldos establecidos, se han disminuido gradualmente los saldos en bancos, redirigiendo los recursos para la obtención de mejores rendimientos.

Dentro de este rubro se encuentran \$1.364.262 con partes relacionadas, los cuales corresponden a ingreso por rendimientos financieros recibidos como remuneración de los recursos mantenidos en nuestras cuentas de ahorro y/o corrientes en el Banco Davivienda.

- (3) Corresponde a ingreso por causación de los intereses del producto Rappiprestamos, que corresponde a cartera de crédito de consumo, la cual inicia a partir de mayo 2025.

19. RENDIMIENTOS OPERACIONES ACTIVAS DE MERCADO MONETARIO

	Trimestre Abr - Jun 2025	Acumulado Ene - Jun 2025	Trimestre Abr - Jun 2024	Acumulado Ene - Jun 2024
Operaciones simultáneas	1.357.620	2.295.552	-	-
Total, operaciones simultáneas	1.357.620	2.295.552	-	-

Con miras a optimizar la gestión de los excedentes de liquidez, la Compañía, a partir del segundo semestre del 2024 ha incorporado operaciones simultáneas como parte de su estrategia financiera. Esta decisión responde a la necesidad de diversificar las fuentes de rendimiento sobre los recursos disponibles, maximizando la rentabilidad de corto plazo y garantizando una gestión eficiente del efectivo. Las operaciones simultáneas son un producto del mercado monetario autorizadas por la regulación colombiana.

20. INGRESO POR VALORACIÓN, NETO

	Trimestre Abr - Jun 2025	Acumulado Ene - Jun 2025	Trimestre Abr - Jun 2024	Acumulado Ene - Jun 2024
Inversiones disponibles para la venta (1)	2.289.371	4.409.441	545.410	560.552
Inversiones al vencimiento (2)	220.259	385.219	86.174	148.619
Total, Ingreso por valoración	2.509.630	4.794.660	631.584	709.171

- (1) A partir del segundo trimestre del año 2024, con el objetivo de optimizar la gestión de los excedentes de liquidez, la Compañía adquirió inversiones en títulos de deuda dentro de un portafolio de inversiones disponibles para la venta que tiene una filosofía de permanencia en el mediano plazo y no tiene como propósito principal la especulación. La variación respecto al año anterior se da por cuanto, en el año 2025, se acumula la rentabilidad del semestre completo y en el año 2024, se estaba iniciando con la estrategia y se incluye el resultado de un portafolio en formación de un periodo de tres meses.
- (2) El Portafolio de inversiones obligatorias se incrementa por cumplimiento normativo a la Superintendencia Financiera de Colombia, la cual dispone que la Compañía debe efectuar y mantener inversiones obligatorias en títulos emitidos por el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario como TDA'S – Títulos de Desarrollo Agropecuario.

21. GASTO POR INTERESES

	Trimestre Abr - Jun 2025	Acumulado Ene - Jun 2025	Trimestre Abr - Jun 2024	Acumulado Ene - Jun 2024
Depósitos Cuenta de ahorros (1)	3.833.908	9.042.301	1.259.256	2.165.401
Bóvedas (2)	1.665.059	2.148.241	234.001	234.159
Depósitos Bajo monto (3)	548.039	1.108.337	950.415	1.914.055
Bóvedas PJ (4)	67.107	79.947	-	-
Depósitos Cuenta de ahorros PJ (4)	926	1.376	-	-
Total, gasto por intereses	6.115.039	12.380.202	2.443.672	4.313.615

- (1) Dada la estrategia comercial se logra incremento en el número de usuarios y en consecuencia de los saldos de los depósitos.
- (2) Después del primer trimestre del año 2024 la Compañía implementó la modalidad de captación de ahorro a plazos asociado a las funcionalidades de las cuentas de ahorro, donde el cliente puede trasladar recursos de su cuenta y pactar un plazo de ahorro a una tasa preferencial. Este ahorro no está restringido en el plazo y el cliente puede disponer de los recursos antes del cumplimiento pactado. El incremento respecto del año 2024 está ligado al crecimiento en número de clientes y saldos de captación.
- (3) La disminución respecto al 2024, se presenta teniendo en cuenta el esfuerzo comercial dirigido hacia la migración de los clientes de depósitos bajo monto a cuentas de ahorro y bóvedas
- (4) A partir del segundo semestre de 2024, la Compañía inició con el producto de cuentas de ahorro persona jurídica.

22. INGRESO Y GASTOS POR COMISIONES Y OTROS SERVICIOS, NETO

	Trimestre Abr - Jun 2025	Acumulado Ene - Jun 2025	Trimestre Abr - Jun 2024	Acumulado Ene - Jun 2024
Servicios Bancarios (1)	938.167	1.811.161	964.494	1.720.946
Franquicia (2)	2.699.267	2.888.136	141.383	275.336
Monetización (3)	367.477	410.618	196.790	196.790
Ingreso por comisiones y servicios bancarios	4.004.911	5.109.915	1.302.667	2.193.072
Servicios Bancarios (4)	(438.988)	(833.189)	(470.757)	(842.909)
Franquicia (5)	(405.578)	(804.159)	(123.828)	(437.292)
Gasto por comisiones y servicios bancarios	(844.566)	(1.637.348)	(594.585)	(1.280.201)
Ingreso por comisiones y servicios bancarios, neto	3.160.345	3.472.567	708.082	912.871

- (1) El ingreso del II trimestre de 2025 corresponde a comisiones asociadas al producto cuenta de ahorros y depósito de bajo monto, tales como: comisión depósitos por \$795.269, comisión ACH \$135.881 y otras comisiones por \$7.017. El decremento respecto del mismo trimestre del año 2024, se da principalmente por disminución comisiones por recargas de cash in por \$62.046, expedición de plásticos por \$19.515, comisión retiró cajeros automáticos por \$9.667; neteado con aumento comisiones ACH por \$56.394 y aumento comisiones cuentas de ahorro persona jurídica por \$9.126.

- (2) Corresponde principalmente al ingreso de comisión por emisor franquicia nacional e internacional, la variación frente al mismo periodo del 2024 se presenta principalmente por aumento en la transaccionalidad.
- (3) En el año 2024 se inicia una nueva estrategia de ingreso correspondiente a monetización de campañas publicitarias con aliados comerciales, en asociación con nuestra vinculada económica Rappi S. A. S, la cual generó ingreso por valor de \$410.618 para el año 2025. El incremento respecto al año anterior se da por la expansión de la estrategia con nuevos aliados en el 2025
- (4) Corresponde a comisiones asociadas a transaccionalidad de recaudo en cuentas de ahorro, bajo monto, repos y Adquirencia.
- (5) Corresponde a comisiones pagadas a la franquicia emisor Visa, la variación frente al mismo periodo del año 2024 se presenta por aumento en la transaccionalidad.

23. BENEFICIO A LOS EMPLEADOS

	Trimestre	Acumulado	Trimestre	Acumulado
	Abr - Jun	Ene - Jun	Abr - Jun	Ene - Jun
	2025	2025	2024	2024
Sueldos (1)	2.582.734	5.263.913	2.620.086	5.450.323
Prestaciones Sociales y Aportes (2)	1.139.750	2.231.821	784.320	1.697.544
Auxilios y subsidios	24.757	46.593	12.497	28.204
Otros (3)	185.098	196.658	123.229	(82.590)
	3.932.339	7.738.985	3.540.132	7.093.481

- (1) La variación frente al año 2024 se explica principalmente por la activación de costos de nómina asociados al desarrollo del intangible durante el 2025.
- (2) El aumento en prestaciones sociales respecto a 2024 se explica por el crecimiento en la planta de personal, principalmente en los equipos de tecnología y producto, lo que generó mayores provisiones y cargas prestacionales.
- (3) La variación respecto del año anterior se debe principalmente a recuperación de otros gastos de nómina realizada en el primer semestre de 2024.

24. GASTOS OPERATIVOS

	Trimestre	Acumulado	Trimestre	Acumulado
	Abr - Jun	Ene - Jun	Abr - Jun	Ene - Jun
	2025	2025	2024	2024
Infraestructura y licenciamiento (1)	1.192.463	2.451.780	1.225.111	2.430.943
Procesamiento Transaccional (2)	598.115	1.354.149	620.661	1.339.987
Impuestos (3)	501.984	936.187	733.386	1.510.919
Mantenimientos (4)	293.051	523.470	231.713	313.553
Honorarios	186.901	297.287	202.283	377.111
Seguros	98.478	208.311	88.174	244.971
Riesgo operativo	5.711	21.019	42.272	68.122
Otros (5)	49.073	75.153	(115.724)	(98.691)
Diferencia en cambio, neta	(24.314)	(30.660)	(8.122)	13.876
Publicidad (6)	-	-	(35.497)	14.641
	2.901.462	5.836.696	2.984.257	6.215.432

- (1) Reconocimiento derecho de uso software de negocio (CORE de depósitos), almacenamiento de datos y otras aplicaciones corporativas, Se presenta incremento en el acumulado a junio respecto del año anterior, por cuanto en el año 2025 la Compañía ha invertido en desarrollos para análisis y gestión de información financiera, buscando soluciones avanzadas que optimicen la evaluación de los riesgos y el análisis de datos. Dentro de este rubro, se incluyen operaciones vinculadas como: Rappi SAS por prestación de servicios de tecnología por \$331.214 y Rappi Sapi por servicios de licenciamiento \$793.720
- (2) Corresponde al reconocimiento de los servicios relacionados con el procesamiento transaccional y los procesos de validación y autenticación de usuarios (onboarding), necesarios para la operación y vinculación de clientes.
- (3) La variación se presenta por la disminución en el año 2025 del gravamen a los movimientos financieros retenido por Banco Davivienda S. A. derivado de optimización de procesos en las operaciones bancarias por \$812.689 y el aumento del impuesto de industria y comercio por \$145.097 correspondiente al incremento de ingresos en el año 2025.
- (4) Corresponde al mantenimiento del intangible asociado a la RappiCuenta, que tiene el objetivo de conservar la vida útil planteada al inicio del proyecto, el incremento respecto al año anterior corresponde a mayor tiempo de dedicación por parte del equipo de tecnología por maduración del producto.
- (5) Corresponde a custodia de valores, gastos de onboarding y reconocimiento a clientes, la variación respecto al acumulado semestral se presenta por recuperación de gasto por concepto de publicidad por \$173.844 en el año 2024.
- (6) Durante el ejercicio 2025, no se registraron erogaciones por concepto de publicidad asumidas directamente por la entidad, en la medida en que las campañas y estrategias publicitarias fueron asumidas con recursos transferidos por la franquicia, destinados específicamente al posicionamiento de marca.

25. OTROS GASTOS, NETO

	Trimestre	Acumulado	Trimestre	Acumulado
	Abr - Jun	Ene - Jun	Abr - Jun	Ene - Jun
	2025	2025	2024	2024
Diversos (1)	67.550	141.357	85.770	89.862
Contribuciones y afiliaciones (2)	319.382	575.344	103.601	173.822
	386.932	716.701	189.371	263.684

- (1) Corresponde principalmente a gastos legales, la variación obedece principalmente a la causación de los gastos por registro de capital recibido ante la Cámara de Comercio.
- (2) La variación frente al primer semestre de 2024 se explica principalmente por el incremento en la contribución a Fogafin, asociado al mayor volumen de depósitos de clientes por aumento en la captación durante el año 2025. Adicionalmente, se registra un mayor valor en la contribución a la Superintendencia Financiera de Colombia y en la membresía a Colombia Fintech.

26. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Compañía podrá celebrar, previa aprobación de su junta directiva, operaciones, convenios o contratos con partes relacionadas, en el entendido de que cualquiera de dichas operaciones se realizará a valores razonables, atendiendo las condiciones y tarifas de mercado y las normas estatutarias y corporativas aplicables a este tipo de operaciones. Estas operaciones vinculadas influyen o pueden llegar a tener efecto sobre los resultados y la situación financiera de la Compañía. Se consideran partes relacionadas:

1. Una persona que tiene y/o ejerce influencia significativa sobre Rappipay, de acuerdo con la NIC 28 se entiende que existe una “influencia significativa” cuando existe poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma:
 - Es un miembro del personal clave de la gerencia de la entidad (de Rappipay o de una controladora)
 - Ejerce control o control conjunto sobre Rappipay.
 - Tiene poder de voto significativo sobre Rappipay
 - Es un Accionista que posee el 10% o más del capital social de la entidad, administradores del ente y miembros de su junta directiva.
2. Es una Parte Relacionada empresa o persona jurídica:
 - La persona jurídica tiene vínculos de administración, de propiedad directa e indirecta igual o superior al 5% y las sociedades donde cualquiera de las personas enunciadas anteriormente (en el punto 1), tenga una participación directa o indirecta igual o superior al 10%.
 - Accionistas que posean el 10% o más del capital social de la entidad
 - Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte.
 - Una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad.
 - La entidad está controlada o controlada conjuntamente por una persona natural de dirección.
 - La entidad o cualquier miembro de un grupo del cual es parte proporciona servicios del personal clave de la gerencia a la entidad que informa o a la controladora de la entidad que informa.

Personal clave de la gerencia: Quienes tengan la autoridad y responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la Compañía directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador de Rappipay CF. También incluye a los Representantes Legales, miembros de la Junta Directiva, el presidente y los vicepresidentes.

RAPPipay Compañía de Financiamiento S. A.
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados
Al 30 de junio de 2025 y 2024 (no auditados) y 31 de diciembre de 2024 (auditados)
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que indique otra cosa)

La compensación del personal clave de la gerencia se desglosa a continuación:

	Al 30 de junio del 2025	
	2025	2024
Beneficios a empleados	1.153.448	1.413.626
Total, beneficios a Empleados	1.153.448	1.413.626

3. Entidades Subsidiarias donde la Compañía ejerce control:

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre 2024, la Compañía no ejerció control ni tuvo ninguna inversión en otras entidades subordinadas: Las cuentas por cobrar y por pagar no generan intereses. No existen provisiones sobre las cuentas por cobrar de partes relacionadas:

30 de junio de 2025	Notas	Rappi S. A. S.	Holding Rappipay S. A. S.	Banco Davivienda	Rappi Inc.	Corp. financiera Davivienda	tecnologías Rappi Sapi	Total
Activo								
Disponible (1)	6	-	-	12.523.551	-	-	-	12.523.551
Cuenta por cobrar (2)	10	962.041	2.512.506	1.754.394	-	-	-	5.228.941
Total, Activo		962.041	2.512.506	14.277.945	-	-	-	17.752.492
Pasivo								
Proveedores (3)	15 (3)	398.404	-	-	-	-	263.475	661.879
Cuentas por pagar (4)	15 (2-4)	476.066	2.463.522	7.547.990	-	-	-	10.487.578
Anticipos de capital (5)	15 (1)	-	5.120.000	-	640.000	640.000	-	6.400.000
Total, Pasivo		874.470	7.583.522	7.547.990	640.000	640.000	263.475	17.549.457
Ingresos								
Ingreso Monetización (6)	22 (3)	410.618	-	-	-	-	-	410.618
Comisiones (7)	22 (4)	1.175	-	-	-	-	-	1.175
Rendimientos financieros (8)	18 (2)	-	-	1.364.262	-	-	-	1.364.262
Total, Ingresos		411.793	-	1.364.262	-	-	-	1.776.055
Gastos								
Otros gastos (9)	24	331.214	-	937.212	-	-	793.720	2.062.146
Total, Gastos		331.214	-	937.212	-	-	793.720	2.062.146

- (1) Corresponde a los saldos disponibles que posee la entidad en cuentas de ahorro en el Banco Davivienda.
- (2) Cuentas por cobrar por concepto de servicios prestados las respectivas entidades; Rappi S. A. S. Cobro de monetización campañas por \$961.123 y operaciones de compensación por \$918; Holding Rappipay S. A.S. cobro migración nómina por \$873.061, recobro transacciones Faceauth y onboarding por \$340.215 y bono Visa \$1.299.230; Davivienda por conceptos de Cash In \$768.980, Rewards por \$159.300 y operaciones de avances en compensación por \$826.114
- (3) Corresponde a servicios tech y licencias pendientes por cancelar al cierre de junio 30 de 2025
- (4) Corresponde a cuenta por pagar a Rappi S. A.S. por concepto de Prefondeo operación de servicios públicos y recargas \$202.391 y operaciones de compensación de compras \$273.675; Holding por cesión de contratos empleados \$2.463.522.

RAPPipay COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S. A.**Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados****Al 30 de junio de 2025 y 2024 (no auditados) y 31 de diciembre de 2024 (auditados)**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que indique otra cosa)

- (5) Corresponde a recursos recibidos para futuras capitalizaciones, de acuerdo con compromisos de los socios respaldando las proyecciones de crecimiento de la Compañía.
- (6) Corresponde a ingresos por monetización (publicidad).
- (7) Corresponde a ingreso por comisión de Adquirencia con Rappi S. AS
- (8) Corresponde a ingreso por rendimientos financieros originado de los depósitos en las cuentas en Davivienda.
- (9) Corresponde a otros gastos Rappi S. A.S. por \$331.214; Tecnologías Rappi Sapi por prestación de servicios tecnológicos por \$793.720; Davivienda por comisiones por servicios bancarios \$937.212.

A diciembre 31 de 2024	Notas	Rappi S. A. S.	Holding RappiPay S. A. S.	Davivienda	Rappi Inc.	Corp. financiera Davivienda	tecnologías Rappi Sapi
Activo							
Disponible (1)	6	-	-	56.189.683	-	-	-
Cuenta por cobrar (2)	10	551.423	1.511.498	647.334	-	-	-
Total, Activo		551.423	1.511.498	56.837.017			
Pasivo							
Proveedores (3)	15 (3)	596.946	-	-	-	-	275.801
Cuentas por pagar (4)	15 (4)	306.277	493.758	-	-	-	-
Anticipos de capital (5)	15 (1)	-	10.879.988	-	1.360.001	1.360.001	-
Total, Pasivo		903.223	11.373.746		1.360.001	1.360.001	275.801
A 30 de junio 2024							
Ingreso							
Ingreso Monetización (6)	22 (3)	196.790	-	-	-	-	-
Comisiones (7)	22 (4)	2.648	-	-	-	-	-
Rendimientos financieros (8)	18 (2)	-	-	3.353.773	-	-	-
Total, Ingreso		199.438		3.353.773			
Gastos							
Otros gastos (9)	24	56.334	-	1.780.945	-	-	731.695
Total, Gastos		56.334		1.780.945			731.695

Por efectos comparativos de la nota de partes relacionadas del 2024, se amplía la revelación en algunos conceptos y se incluyen entidades vinculadas del exterior:

- (1) Corresponde a los saldos disponibles que posee la entidad en cuentas de ahorro en el Banco Davivienda.
- (2) Cuentas por cobrar por concepto de servicios prestados las respectivas entidades; Rappi S. A. S. cobro de monetización campañas por \$550.505 y operaciones de compensación por \$917; Holding Rappipay S. A. S. cobro de migración de nómina de \$687.405, recobro transacciones faceauth y onboarding 340.215 y bono Visa 483.879; Davivienda por conceptos de Cash In \$198.062, Rewards por \$88.862 y operaciones de avances en compensación por \$360.410.
- (3) Corresponde a servicios tech y licencias pendientes por cancelar al cierre del periodo de diciembre 2024.

(4) Corresponde a cuenta por pagar a Rappi S. A. S. por concepto de Prefondeo operación de servicios públicos y recargas \$202.391 y operaciones de compensación de compras \$103.886; Holding por cesión de contratos empleados \$1.904, servicios desarrollos de tecnología \$482.481 y otros cobros \$9.373.

(5) Corresponde a recursos recibidos para futuras capitalizaciones, de acuerdo con compromisos de los socios respaldando las proyecciones de crecimiento de la Compañía.

(6) Corresponde a ingresos por monetización (publicidad).

(7) Corresponde a ingreso por comisión de Adquirencia con Rappi S. A. S.

(8) Corresponde a ingreso por rendimientos financieros originado de los depósitos en las cuentas en Davivienda.

(9) Corresponde a gastos en Rappi S. A. S. y Tecnologías Rappi Sapi por prestación de servicios técnicos tecnológicos; Davivienda por servicios y comisiones

26. GESTIÓN DEL CAPITAL Y SOLVENCIA

RappiPay CF define su capital como el nivel de los fondos propios los cuales les permiten asumir un escenario adverso derivado de la materialización de los diferentes riesgos a los cuales se encuentra expuesta la entidad. La gestión del capital busca cumplir con los requerimientos mínimos establecidos de capital por el ente regulador Superfinanciera de Colombia.

Cabe mencionar que la Compañía desde su primera transmisión del formato 239 ha cumplido en todas las transmisiones con los límites requeridos de capital, superándolos en gran magnitud.

Por otro lado, se definen niveles óptimos de solvencia con el fin de tener una sostenibilidad robusta de capital a largo plazo, por medio de la conservación adecuada de la estructura de patrimonio para mantener la Compañía con un apropiado negocio en marcha. Se destaca que dichos niveles se rigen bajo la normatividad colombiana para los establecimientos de crédito, los cuales desde el 1 de enero del 2021 deben calcular indicadores respecto a Solvencia bajo la exigencia de los decretos 1477 de 2018, 1421 de 2019 y 1286 del 2020.

De acuerdo con el decreto 2555 de 2010 (artículos 2.1.1.1.2 y 2.1.1.1.3) los requerimientos mínimos del capital son:

- Relación mínima de Solvencia básica ordinaria: 4.5%
- Relación mínima de Solvencia básica adicional: 6.0%
- Relación mínima de Solvencia total: 9.0%

La composición de estos niveles está directamente impactada por los patrimonios correspondientes a Patrimonio Básico ordinario (PBO) el cual tuvo modificaciones por parte del decreto 1477 de 2018 en el concepto de utilidades, reservas y ORI, Patrimonio Básico adicional (PBA), Patrimonio adicional (PA) y Patrimonio técnico, y las respectivas ponderaciones por parte de la exposición a riesgo de crédito, operacional y de mercado.

RAPPipay Compañía de Financiamiento S. A.
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados
Al 30 de junio de 2025 y 2024 (no auditados) y 31 de diciembre de 2024 (auditados)
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que indique otra cosa)

Así mismo se debe cumplir con unos requerimientos mínimos de colchón de capital:

- Colchón de conservación de capital: 1,5% del total de los APR

Los Niveles de Solvencia se monitorean con una periodicidad mensual con el propósito de identificar y controlar cambios ya sean coyunturales o normativos entre las relaciones de Solvencia vigentes, así mismo para efectos de planeación estratégica de la Compañía para una adecuada fase presupuestal y un EPR (Esquema de Pruebas de Resistencia) oportuno ante una eventualidad de cambio.

El siguiente es el detalle del cálculo de relación de Solvencia Individual de RappiPay al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024. (Expresado en millones).

	30 junio 2025	31 diciembre 2024
CONCEPTO		
Patrimonio Básico Ordinario Neto De Deducciones (PBO)		
Acciones Ordinarias Suscritas Y Pagadas	93.806	80.686
Prima En Colocación De Acciones-Prima En Colocación De Acciones Por Cobrar	61.594	49.314
Valor de los anticipos de capital destinados al pago de una futura emisión de acciones	6.400	13.600
Ganancias ó Pérdidas No Realizadas (Ori)	(384)	(738)
Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	(50.801)	(29.103)
Pérdidas Del Ejercicio	(10.474)	(21.698)
Impuesto De Renta Diferido Neto	(39.495)	(32.966)
Activos Intangibles Diferentes De La Plusvalía	(37.929)	(39.604)
TOTAL	22.717	19.492
Activos Ponderados Por Nivel De Riesgo Crediticio Al 0%		
Banco De La República	115.457	106.106
Bancos Y Otras Entidades Financieras	53.981	56.655
Títulos De Deuda Interna Y Externa	58.746	42.018
Activos Adquiridos Para El Cumplimiento De Inversiones Obligatorias o Forzosas.	14.593	7.137
Anticipos Impuestos De Renta Y Complementarios	452	147
Anticipo Impuesto De Industria Y Comercio	-	-
Retención En La Fuente	888	104
Exposición Neta Positiva En Las Operaciones Repo, Operaciones Simultáneas	64.252	-
TOTAL	308.370	212.168
Activos Ponderados Por Nivel De Riesgo Crediticio Entre El 20% Y El 49%		
Tít. Deuda Emitidos Por Ent. Vigiladas Sfc Y Fondos Mutuos De Inv. Controlados	41.654	46.302
Exposición Neta Positiva En Las Operaciones Repo, Operaciones Simultáneas	-	43.007
TOTAL.	41.654	89.309
Activos Ponderados Por Nivel De Riesgo Crediticio Entre El 50% Y El 99%		
Activos (Incluidas Las Cuentas Por Cobrar) Frente A Microempresas Y Personas Naturales	3.940	-
TOTAL.	3.940	-
Activos Ponderados Por Nivel De Riesgo Crediticio Al 100%		
Gastos Pagados Por Anticipado	653	448
Inversiones En Derechos Fiduciarios	585	118
Cuentas Por Cobrar	15.351	5.209
TOTAL.	16.589	5.776
Declaración del control de ley Relación de Solvencia y Otros Requerimientos de Patrimonio		
Patrimonio Básico Ordinario Neto De Deducciones (PBO)	22.717	19.492
Patrimonio Técnico	22.717	19.492
Total, De Activos Ponderados Por Nivel De Riesgo Crediticio	27.875	23.638
Total, Riesgo De Mercado	46.098	40.213
Total, Riesgo Operacional	4.646	3.939
Valor Del Apalancamiento	370.553	307.253
Relación De Apalancamiento	6,13	6,34
Relación De Solvencia Básica	28,90	28,75
Colchón Combinado	24,40	24,25
Relación De Solvencia Básica Adicional	28,90	28,75
Relación De Solvencia Total	28,90	28,75

RAPPipay Compañía de Financiamiento S. A.**Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados****Al 30 de junio de 2025 y 2024 (no auditados) y 31 de diciembre de 2024 (auditados)**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que indique otra cosa)

La relación de solvencia total al cierre de junio del 2025 fue de 28,9% y en diciembre del 2024 fue de 28,75%, cumpliendo para ambos periodos con el mínimo regulatorio exigido.

En lo que refiere al riesgo operacional, el mismo se calcula bajo la “metodología simplificada”, por lo que se encuentra expresado en función de los activos ponderados por Nivel de Riesgo (APNR). La entidad al comenzar operación en enero del 2023 logra aplicar dicha metodología hasta diciembre 2025, tal como expresa el anexo 13: Metodología estándar para determinar el valor de la exposición al riesgo operacional de los establecimientos de crédito” del Capítulo XXXI “Sistema integral de Administración de riesgos (SIAR)”.

Respecto a controles de Ley, el valor en riesgo para el portafolio de inversiones a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 fue el siguiente. (Expresado en miles).

CONCEPTO	AI 30 de junio de		AI 31 de diciembre de	
	2025		2024	
Valor				
Tasa de Interés		4.139.892		3.408.941
Tasa de Cambio		8.152		210.081
Fondos de Inversión Colectiva		780		154
VeR		4.148.825		3.619.176

Referente a la liquidez de corto plazo, se presenta a continuación el resultado del indicador estándar de liquidez-IRL al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

Bandas	AI 30 de junio de		AI 31 de diciembre de	
	2025		2024	
7 días	270.244.636	13702%	287.238.129	10,872%
15 días	264.603.713	2822%	281.966.975	3,652%
30 días	265.259.632	3904%	282.194.574	3,760%

Referente a la liquidez de largo plazo, se presenta a continuación el resultado del Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN) para 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024. (FED y FER Expresado en miles).

CONCEPTO	AI 30 de junio de		AI 31 de diciembre de	
	2025		2024	
FED		327.180.412		279.852.855
FER		25.289.657		10.259.728
CFEN		1,294%		2,728%

RAPPipay COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S. A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

Al 30 de junio de 2025 y 2024 (no auditados) y 31 de diciembre de 2024 (auditados)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que indique otra cosa)

27. CONTROLES DE LEY

RappiPay con corte al 30 de junio del 2025 y al 31 de diciembre del 2024 ha cumplido con las normas establecidas, en especial las relacionadas con patrimonio adecuado, solvencia, encaje legal, capital mínimo de funcionamiento y demás controles de ley aplicables a las Compañías de financiamiento en Colombia.

28. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 30 de junio de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Compañía.

29. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio semestral del periodo intermedio comprendido entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2025 fueron autorizados por el Representante Legal y el Comité de Auditoría el 13 de agosto de 2025, para ser publicados a disposición de los interesados y de la Superfinanciera de Colombia.

Certificación a los Estados Financieros Intermedios Condensados

Bogotá, 13 de agosto de 2025

RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Los suscritos Representante Legal y Contador de la Compañía de Financiamiento Rappipay S. A. en atención a los términos establecidos en las Normas de Contabilidad y de Información financiera aceptadas en Colombia, se permiten:

Certificar que los Estados Financieros por el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2025, no contienen vicios, imprecisiones o errores materiales que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía de Financiamiento Rappipay S. A. En concordancia con los términos regulatorios y atendiendo los aspectos referidos en el Marco Conceptual de las normas de Contabilidad aceptadas en Colombia - NCIF, certificamos que la información y afirmaciones integradas en los Estados Financieros han sido debidamente verificadas y obtenidas de los registros contables, elaborados de conformidad con el marco normativo antes referido.

La Compañía de Financiamiento Rappipay S. A. Cuenta con adecuados sistemas de revelación y control de información financiera, para lo cual se han diseñado los correspondientes procedimientos que permiten asegurar que ésta sea presentada en forma apropiada; y que la operatividad es verificada por la Auditoría y la Dirección Contable. Así mismo, informamos que no se han evidenciado deficiencias significativas presentadas en el diseño y operación de los controles internos que hubieran impedido a la Compañía de Financiamiento registrar, procesar, resumir o presentar adecuadamente su información contable y financiera. Se han realizado las actividades de control en los niveles de Gerencia pertinentes para prevenir el riesgo de fraude en procesos que puedan afectar la calidad de la información financiera y evidenciar cambios en su metodología de evaluación.

En los Estados Financieros se encuentran registrados los activos, pasivos y patrimonio neto existentes en la fecha de corte y éstos representan probables derechos y obligaciones futuras, respectivamente. Las transacciones ocurridas en el período y que corresponden a la entidad fueron registradas y los hechos económicos han sido reconocidos por los importes apropiados, clasificados, descritos y revelados fielmente, teniendo en cuenta los aspectos referidos en el Marco Conceptual y en concordancia con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros, conforme a los reglamentos normativos y que las mismas se hayan tomado fielmente de los libros, en concordancia con el artículo 37 de la Ley 222 de 1995. La Compañía Rappipay cuenta con adecuados procedimientos de control y revelación de información financiera y su operatividad ha sido verificada, de acuerdo con los términos establecidos en los marcos regulatorios y buenas prácticas aplicadas para la generación de los Estados Financieros.

Paolo Di Marco
Paolo Di Marco Gómez
Representante Legal

Melquizedec Camacho
Melquizedec Camacho González
Contador Público
Tarjeta Profesional 84931-T